

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Código:</b> GTH-F-XX
		<b>Fecha:</b> XX/11/2023
	<b>OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES</b>	<b>Versión:</b> 1
		<b>Página:</b> 1 de 2

## INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

### OFERTA PARA LA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES

<b>Dependencia o programa que ofrece la plaza:</b>	<b>GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES 4</b>
<b>Perfil del practicante:</b>	<p>Estudiante de comunicación social, artes audiovisuales, gestión cultural o afines, interesado en realizar prácticas para la línea de FOMENTO Y PARTICIPACIÓN de la Gerencia de artes audiovisuales para apoyar procesos relativos al Portafolio Distrital de Estímulos, Invitaciones públicas entre otros. Debe tener conocimientos en la gestión de información, manejo de bases de datos, programas (software) de diseño gráfico y/o edición de video, y aptitudes de coordinación de proyectos.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en el proceso de seguimiento y acompañamiento de los proyectos ganadores del PDE de la vigencia anterior.</li> <li>- Apoyo en el proceso de seguimiento y acompañamiento de los proyectos ganadores de las invitaciones públicas.</li> <li>- Apoyo en el proceso de evaluación de las convocatorias o invitaciones públicas.</li> <li>- Apoyo en la estructuración y creación de textos del PDE de la actual vigencia.</li> <li>- Apoyo en el acompañamiento al Consejo Distrital de Artes Audiovisuales.</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTH-F-XX

Fecha: XX/11/2023

Versión: 1

Página: 2 de 2

### OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

<b>Duración de la práctica laboral:</b>	5 meses o según lo requerido por la institución educativa.
<b>Intensidad horaria a la semana para la práctica laboral:</b>	Máximo 48 horas semanales (el horario y modalidad se acordará con el estudiante, de acuerdo a la necesidad de la Gerencia y sus demás obligaciones académicas).
<b>Cantidad de practicantes:</b>	1
<b>Auxilio de práctica:</b>	No aplica